

EVALUACIÓN CRITERIOS TECNICOS HABILITANTES Y DE EXPERIENCIA

1. DATOS DEL PROCESO

Nº. PROCESO	INVITACION ABIERTA 009-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE ROLLOS DE PELICULA TERMO ENCIGIBLE PARA LOS PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA

2. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Oferente:	UNION TEMPORAL SUMINISTROS PLASTICOS					
Oferente individual o UNION TEMPORAL	UNION TEMPORAL SUMINISTROS PLASTICOS	Mipyme	N/A	Emprendimiento Mujeres	NO	Participación
Contribuyente 1	BALCON MARKETING S.A.S	Mipyme	SI	Emprendimiento Mujeres	NO	Participación 50,00%
Contribuyente 2	OMAR HENRY CORTES VELASQUEZ	Mipyme	N/A	Emprendimiento Mujeres	NO	Participación 50,00%

4. EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Requerimiento de Experiencia	<p>El OFERENTE deberá acreditar con su propuesta, experiencia en la ejecución de contratos cuyo objeto se encuentre relacionado con la venta y/o suministro de rollos de película termo encigible, y/o artículos de seguridad industrial y/o plásticos industriales. Para ello, el oferente deberá relacionar en el FORMATO No. 8 EXPERIENCIA DE TRES (3) contratos, anexando las respectivas certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación, cuya sumatoria sea igual o superior al cien por ciento del presupuesto oficial de este proceso. Uno (1) de los contratos acreditados, deberá haber sido celebrado con una entidad pública, o empresa industrial y comercial del estado.</p>
------------------------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL

Presupuesto oficial	\$ 500,000,000	Presupuesto expresado en SMMLV	351.23
---------------------	----------------	--------------------------------	--------

No.	Objeto	Contratante	Experiencia general	Numero de Contrato	Valor total del contrato de acuerdo con certificación	Salarios Mínimos	% Participación	SM X % Participación	
EXPERIENCIA ACREDITADA									
1	COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P	EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P	CUMPLE	No. 04 de 2012	\$ 171.590.970,00	431	100%	431	
2	COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P	EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P	CUMPLE	No. 03 de 2013	\$ 99.589.860,00	168	100%	168	
3	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN INDUSTRIAL Y MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE GANCHO SUELTE RAPIDO PARA EL BATALLON DE MANTENIMIENTO No. 1 "JOSE MARIA ROSILLO"	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PUNTE ARANDA	NO CUMPLE	0842-2014	\$ 304.998.185,56	495	100%	495	
OBSERVACIONES								TOTAL SMMLV	1.094

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el Formato 8 de experiencia, se evidencia que Balcon Marketing S.A.S, acredita una certificación, que se encuentra conforme a lo requerido en el ítem 5.1.6.1.1 de las "Condiciones Generales para la Acreditación de Experiencia", establecidas en la presente Invitación Abierta. En consecuencia, el proponente cumple con los requisitos exigidos para la acreditación de experiencia específica.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el Formato 8 de experiencia, se evidencia que Balcon Marketing S.A.S, acredita una certificación, que se encuentra conforme a lo requerido en el ítem 5.1.6.1.1 de las "Condiciones Generales para la Acreditación de Experiencia", establecidas en la presente Invitación Abierta. En consecuencia, el proponente cumple con los requisitos exigidos para la acreditación de experiencia específica.

OBSERVACIÓN: Una vez revisado el Formato 8 de experiencia, se advierte que la firma Omar Henry Cortes, no aportó una certificación de cumplimiento o actas de liquidación que permitan verificar la ejecución efectiva del contrato presentado. En su lugar, se adjuntó únicamente el contrato en mención, lo cual resulta insuficiente para acreditar el cumplimiento del objeto, capacidad de cumplimiento con plazos y condiciones exigidos, conforme a lo establecido en el ítem 5.1.6.1.1 de las "Condiciones Generales para la Acreditación de Experiencia" de la presente Invitación Abierta. En consecuencia, el proponente no cumple con los requisitos mínimos habilitantes relacionados con la acreditación de experiencia específica, de acuerdo con los lineamientos normativos establecidos para el presente proceso de selección, por ende, se le solicita al proponente subsanar esta situación dentro del término del traslado del informe.

CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: NO CUMPLE

EVALUACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS HABILITANTES	
1. DATOS DEL PROCESO	
No. PROCESO	INVITACION ABIERTA 009-2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE ROLLOS DE PELICULA TERMO ENCOGIBLE PARA LOS PRODUCTOS PRODUCIDOS POR LA EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
2. IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	
Oferente:	UNION TEMPORAL SUMINISTROS PLASTICOS
4. EXIGENCIA MÍNIMA DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	
Requerimiento Tecnico (Especificaciones Tecnicas a cumplir)	El proponente debe acreditar los requisitos habilitantes de contenido técnico, a través de la suscripción del anexo técnico, por la persona natural oferente o por el representante legal de la persona jurídica o del proponente plural, a través del cual se comprometa a cumplir con las condiciones técnicas descritas en el numeral 2.3 "ESPECIFICACIONES TECNICAS" del presente documento.
OBSERVACIONES	Luego de verificar los requisitos habilitantes de contenido técnico, se evidencia que el proponente no allegó un anexo que garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas propuestas. Si bien adjuntó los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas junto con los valores descritos en cada una de las referencias, dichos documentos no contienen compromisos formales que avalen al proponente en cumplimiento a las condiciones técnicas previamente establecidas. Conforme a lo anterior se requiere al proponente con el fin que dentro del termino de traslado del informe de evaluacion allegue el anexo tecnico suscrito por el representante legal con el fin de dar cumplimiento en lo establecido en el numeral 5.1.4 de la Invitacion Abierta.
CUMPLIMIENTO CONDICIONES TECNICAS DEL OFERENTE: NO CUMPLE	


 HECTOR DIAZ
 SUBGERENTE TÉCNICO


 CESAR ANDRÉS BELTRAN
 PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA


 LAURA PATRICIA ARIAS
 PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA TÉCNICA